

EDICTO

Nº Edicto: 344

Carátula: FOLKEL ROBERTO ALFREDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-872-C2015

1ª Ins.:F-872-C-3-15

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/02/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín: 5747

Texto del edicto: La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Minería N° 3 de la ciudad de Cipolletti, sito en Roca 599, Secretaria única, cita y emplaza por treinta días, a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FOLKEL ROBERTO ALFREDO DNI 5.457.265, para que lo acrediten en dicho juzgado en los autos "FOLKEL ROBERTO ALFREDO S/ SUCESION AB INTESTATO" (EXPTE F-872-C-3-15). PUBLIQUENSE edictos por 3 días en el Boletín Oficial y en la Página del Poder Judicial de Río Negro. Fdo. Soledad Peruzzi. Jueza.- CIPOLLETTI, 06 de Agosto de 2018.-